Tabla de Valoración

Código

Denominación

192

Expedientes de selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario

Procedencia (Unidad Productora)

| Organismo | Unidad | Fecha inicial | Fecha final |
|--|--|---------------|-------------|
| Consejería de Educación y Ciencia | Dirección General de Personal / Dirección General de Gestión de Recursos Humanos. Servicio de Gestión de Personal Docente de EGB – EIP / Servicio de Gestión de Personal Docente de EE.MM - ERE | 1983 | 2004 |
| Consejería de Educación | Dirección General de Gestión de Recursos Humanos / Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos. Servicio de Gestión de Personal Docente de EIP y Servicio de Gestión de Personal Docente de ERE | 2004 | 2013 |
| Consejería de Educación Cultura y Deporte | Dirección General de Gestión de Recursos Humanos. Servicio de Gestión de Personal Docente de EIP y Servicio de Gestión de Personal Docente de ERE | 2013 | 2015 |
| Consejería de Educación | Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos. Servicio de Gestión de Personal Docente de EIP y Servicio de Gestión de Personal Docente de ES y ERE | 2015 | 2019 |
| Consejería de Educación y Deporte | Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos. Servicio de Gestión de Personal Docente de EIP y Servicio de Gestión de Personal Docente de ES y ERE | 2019 | |
| Delegaciones Provinciales con competencias en educación | Servicio de Personal / Gestión de Recursos Humanos | 1983 | 2012 |
| Delegaciones Territoriales con competencias en educación | Servicio de Gestión de Recursos Humanos | 2012 | |

Normativa específica aplicable

| Tipo | Rango | Disposición | Fecha aprobación | Fecha publicación | Boletín | Nº | Corrección errores | Nº |
|------------|--------------|--|---------------------|----------------------|---------|-----|-----------------------|----|
| Especifica | Real Decreto | 533/1986, por el que se establecen con carácter provisional normas específicas sobre el procedimiento de ingreso en la Función Pública Docente, a excepción de la Universitaria | 14/03/1986 | 17/03/1986 | BOE | 65 | | |
| Especifica | Real Decreto | 574/1991, por el que se regula transitoriamente el ingreso en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo | 22/04/1991 | 23/04/1991 | BOE | 97 | | |
| Especifica | Real Decreto | 850/1993, por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo | 04/06/1993 | 30/06/1993 | вое | 155 | | |

Expedientes de selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario

| | univers | itario | | | | | |
|------------|--------------|--|------------|------------|------|-----|----------------|
| Especifica | Real Decreto | 334/2004, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación | 27/02/2004 | 28/02/2004 | вое | 51 | |
| Especifica | Decreto | 302/2010, por el que se ordena la Función Pública Docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de puestos de trabajo docentes | 01/06/2010 | 04/06/2010 | BOJA | 108 | |
| Específica | Orden | Convocatorias anuales | | | BOJA | | |
| Específica | Real Decreto | 276/2007, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley | 23/02/2007 | 02/03/2007 | вое | 53 | 26/07/2007 178 |
| Específica | Real Decreto | 48/2010, por el que se modifica el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley | 22/01/2010 | 06/02/2010 | BOE | 33 | |
| Específica | Sentencia | de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se anula un párrafo del apartado 2 del artículo 61 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. | 17/07/2013 | 15/04/2013 | BOE | 91 | |
| Especifica | Decreto | 109/2016, de 14 de junio, por el que se modifica el Decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes. | 14/06/2016 | 17/06/2016 | BOJA | 115 | |
| Específica | Real Decreto | 84/2018, por el que se modifica el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley | 23/02/2018 | 24/02/2018 | BOE | 49 | |

192

Expedientes de selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario

Específica

Decreto 8

84/2018, por el que se modifica el Decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes

02/05/2018 03/05/2018

BOJA

84

Régimen de acceso

Acceso no limitado en virtud de ninguna Ley general o sectorial, salvo para los documentos que contienen datos personales de categorías especiales o relativos a comisión de infracciones penales regulados en el art 9 y 10 de la LO 3/2018, o de infracciones administrativas que no conllevasen la amonestación pública, con las salvedades del art. 15.1 y 15.4 de la Ley 19/2013 y las del art. 9.2, y 89 del Reglamento (UE) 2016/679.

Documentos que integran cada unidad documental

| - Solicitudes y documentos acreditativos (participación | documental | Observaciones |
|---|----------------|---|
| como presidentes, exclusión de sorteo, abstención, recusación) | | |
| - Propuestas provinciales de nombramiento | | |
| DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO (CONCURSO- OPOSICIÓN) | | |
| Actas, documentos de trabajo, resoluciones, propuestas de calificación de los órganos de selección y valoración de la fase de oposición (comisiones de selección, tribunales, comisiones de elaboración de informes) | Original | En Consejería. En ocasiones, pueden estar archivadas en los expedientes de gastos como justificantes de los pagos de dietas y gastos de locomoción. |
| Actas, documentos de trabajo, resoluciones, propuestas de calificación de los órganos de selección y valoración de la fase de concurso (comisiones de baremación) | Original | En Consejería. En ocasiones, pueden estar archivadas en los expedientes de gastos como justificantes de los pagos de dietas y gastos de locomoción. |
| Documentos realizados o presentados por los aspirantes para la fase de concurso-oposición, según requiera la convocatoria: | Original | En Delegaciones |
| - Exámenes | | |
| - Méritos y trabajos | | |
| Solicitudes de emisión de informes de valoración (en su caso) | Original/Copia | En Consejería cuando la convocatoria contempla esta exención. Solo las presentan interinos con experiencia en otras Comunidades que opositan en Andalucía o interinos con experiencia en Andalucía que opositan en otras Administraciones. El resto de interinos con experiencia en Andalucía se limitan a marcar en la misma solicitud de participación la opción de emisión de informe, sin que tenga que mediar una solicitud expres |

192

Expedientes de selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario

| Informes y trabajos presentados de interinos con experiencia docente exentos de defender ante los órganos de selección algunas pruebas de la fase de oposición, a cambio de la presentación de trabajo sustitutivo | Original/Copia | En Consejería cuando la convocatoria contempla esta exención. Solo las presentan interinos con experiencia en otras Comunidades que opositan en Andalucía o interinos con experiencia en Andalucía que opositan en otras Administraciones. El resto de interinos con experiencia en Andalucía se limitan a marcar en la misma solicitud de participación la opción de emisión de informe, sin que tenga que mediar una solicitud expres |
|--|----------------|---|
| Solicitudes (en su caso), documentos acreditativos y resoluciones de autorización de cambio de fecha, sustitución o dispensa de la realización de pruebas o delegación en otra persona para la entrega de documentos. | Original/Copia | En Consejería |
| Reclamaciones (en su caso), documentos acreditativos e informes sobre baremación de méritos, puntuación de pruebas y desestimaciones de cualquier índole relacionadas con la fase de selección y baremación. | Original/Copia | En Consejería o Delegaciones según convocatoria. |
| Solicitudes (en su caso) de certificación de calificaciones obtenidas en las pruebas y resoluciones. NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS, RECONOCIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVA ESPECIALIDAD Y/O ACCESO A OTROS CUERPOS | Original | En Consejeria |
| Disposiciones, con listados anexos, por las que se aprueba y publica (en boletín oficial, tablones y/o web): - Personal seleccionado | Original/Copia | En Consejería y Delegaciones |
| - Nombramiento del personal Funcionario en Prácticas, reconocimiento de la adquisición de nueva especialidad y/o el acceso a otros cuerpos | | |
| - Organización de la Fase de Prácticas | | |
| Solicitudes de destino provisional del personal seleccionado | Original | En Consejería. Se presentan junto con la Solicitud de participación. En ocasiones puede estar archivadas en otra serie documental (provisión de puestos con carácter provisional) |
| Documentos acreditativos del personal seleccionado para ingresar en la Función Pública a fin de proceder al nombramiento como personal Funcionario en Prácticas | Original | En Consejería |
| Solicitudes (en su caso), documentos acreditativos y resoluciones de autorización del aplazamiento de la fase de prácticas | Original/Copia | En Consejería |
| Solicitudes de opción de plaza de los seleccionados por varias Administraciones Educativas y Renuncias | Original | En Consejería |
| DESARROLLO DE LA FASE DE PRÁCTICAS | | |
| Actas, informes, documentos de trabajo de los órganos de calificación de la Fase de prácticas (Comisiones Provinciales, Comisiones de centros), Tutores y Directores de los centros donde se realizan las prácticas | Original | En Consejería |
| Trabajos presentados por los funcionarios para la calificación de la Fase de Prácticas durante los cursos específicos de formación y/o la práctica docente | Original | En Delegaciones. En Consejería se conservan algunos trabajos relacionados con los cursos de formación de las primeras convocatorias |

Código Denominación

Expedientes de selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario

| Disposiciones, con listados anexos, por las que se aprueba y publica (en boletín oficial, tablones y/o web): | Original/Copia | En Consejería. El Ministerio, vista la propuesta, aprueba los nombramientos como funcionarios de carrera y publica las listas con indicación del número de Registro Personal, especialidad y puntuación |
|---|----------------|---|
| Declaración de apto, no apto o en situación de aplazamiento legal de la realización de la Fase de prácticas del personal seleccionado | | |
| - Anulación de actuaciones referidas al personal que renuncia | | |
| Aprobación del expediente del procedimiento selectivo y propuesta al Ministerio competente del nombramiento como personal Funcionario de Carrera y de la expedición de los correspondientes títulos administrativos | | |
| Resoluciones (en su caso) de pérdida de derecho al nombramiento como funcionario de carrera | Original | En Consejería |
| Hojas de inscripción registral y Títulos administrativos | Copia | En Consejería y Delegaciones. El original del Título se entrega al interesado |
| Relaciones alfabéticas de Títulos administrativos elaboradas por el Ministerio competente | Copia | Consejería |

Series relacionadas

| Tipo de relación | Nombre | Organismo | Unidad Administrativa |
|------------------|---|---|---|
| Complementaria | Expedientes de provisión de puestos con carácter provisional para personal docente no universitario | Consejería y Delegaciones Provinciales / Territoriales con competencias en educación. | Dirección General y Servicios de Personal / Gestión de Recursos Humanos |
| Complementaria | Expedientes de selección para el acceso a las bolsas de trabajo docente del personal interino y aspirante a interinidad. | Consejería y Delegaciones Provinciales / Territoriales con competencias en educación | Dirección General y Servicios de Personal / Gestión de Recursos Humanos |
| Complementaria | Expedientes personales | Delegaciones Provinciales / Territoriales con competencias en educación. | Servicios de Personal / de Gestión de Recursos Humanos |
| Recopilatoria | Registro Central de Personal | Ministerio con competencias en función pública | Registro Central de Personal |
| Recopilatoria | Registro General de Personal | Consejería con competencias en función pública | Registro General de Personal |
| Subordinada | Expedientes contables de gastos / expedientes de anticipos de caja fija. | Consejería con competencias en educación | SGT o Dirección General de Personal / Gestión de Recursos Humanos |
| Subordinada | Expedientes de devolución de ingresos indebidos | Delegaciones Provinciales / Territoriales con competencias en educación | Servicios de administración general y gestión económica |

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central

1 año a contar desde la finalización del trámite administrativo.

Al Archivo Intermedio / Histórico

10 años a contar desde la finalización del trámite administrativo. Afectará a los documentos de conservación permanente y al resultado del muestreo.

Resolución

Código Denominación

Expedientes de selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no

A esta serie se le podrá aplicar una eliminación parcial. Se podrán eliminar los siguientes documentos:

- Las solicitudes de participación.
- Los documentos acreditativos adjuntos a las solicitudes de participación y los presentados para la baremación de méritos.
- Las solicitudes de adjudicación provisional de plaza.
- Las solicitudes de participación de profesores como miembros de tribunales.
- Las reclamaciones de cualquier índole.

universitario

- Las pruebas realizadas y los trabajos presentados por los aspirantes durante la Fase de concurso-oposición y la Fase de prácticas.
- Las solicitudes y resoluciones de certificación de calificaciones obtenidas en las pruebas.

Dicha eliminación se efectuará en el archivo central a los 10 años desde el nombramiento como funcionario de carrera y/o desde el reconocimiento del acceso o la adquisición de nueva especialidad. No se podrán eliminar aquellos documentos que recojan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.

De los documentos susceptibles de eliminación se conservará una muestra de 10 ejemplares por convocatoria.